



NOTA DE PRENSA

Madrid, 28 de abril de 2026

La oferta de crédito se endureció en el primer trimestre de 2026 y la demanda se redujo de forma generalizada

- Según la EPB, en el primer trimestre de 2026 los criterios de concesión de préstamos se endurecieron en los tres segmentos, especialmente en el de financiación a empresas
- Las condiciones generales aplicadas a los nuevos créditos se habrían mantenido estables en casi todos los casos
- La demanda de préstamos se redujo de forma generalizada, aunque más intensamente en el segmento de préstamos a sociedades no financieras.
- Para el segundo trimestre de 2026, los bancos prevén una intensificación tanto del endurecimiento de la oferta como de la reducción de la demanda, en un contexto de elevada incertidumbre.

Criterios de concesión y condiciones aplicadas

Los resultados de la Encuesta de Préstamos Bancarios¹ revelan que, en el primer trimestre de 2026, los criterios de concesión² se endurecieron tanto en los préstamos a los hogares para adquisición de vivienda y para consumo y otros fines como, de forma algo más intensa, en la financiación a empresas (véase gráfico 1.a). En comparación con las expectativas que las entidades bancarias tenían hace tres meses, los criterios de concesión se ajustaron a lo esperado en el caso de los créditos a hogares para adquisición de vivienda, mientras que, en el resto de segmentos, el comportamiento ha sido más desfavorable de lo previsto, en un contexto de aumento de las tensiones geopolíticas, asociado en particular al conflicto en Oriente Medio, que comenzó antes del trabajo de campo de esta encuesta.

El porcentaje de solicitudes de crédito rechazadas habría aumentado ligeramente en la financiación a empresas y en la concedida a familias para adquisición de vivienda, manteniéndose estable en la destinada a consumo y otros fines.

¹ La encuesta se realizó entre el 19 de marzo y el 7 de abril de 2026. Los resultados para el área del euro en su conjunto, así como los correspondientes a España, han sido publicados por el Banco Central Europeo (BCE) el 28 de abril ([link](#)). Un análisis de dichos resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse [aquí](#).

² Se entiende por criterios de concesión de préstamos todas las actuaciones realizadas por un banco para decidir si otorga o no un crédito.

Por su parte, las condiciones generales³ aplicadas a los nuevos créditos se mantuvieron sin cambios significativos tanto en el segmento de préstamos a familias para consumo y otros fines como en el de financiación a empresas, mientras que se habrían endurecido ligeramente en el de crédito a hogares para adquisición de vivienda (véase gráfico 1.b). Este endurecimiento se habría materializado en aumentos de los tipos de interés y de los márgenes aplicados tanto a los préstamos ordinarios como a los de mayor riesgo, y habría sido consecuencia de los mayores riesgos percibidos por los bancos. En cuanto al resto de condiciones, en este trimestre solo se habría registrado una ligera disminución de los plazos de vencimiento en los préstamos a hogares para consumo y otros fines.

Demanda de crédito

La demanda de crédito presentó, en el primer trimestre de 2026, caídas moderadas en los tres segmentos analizados (véase gráfico 1.c.). En el de financiación a empresas, el descenso de las solicitudes afectó a las pymes (en las grandes empresas la demanda permaneció estable) y, por plazos, se redujo solamente en los vencimientos más largos. La evolución de la demanda ha sido más negativa de lo que las entidades bancarias preveían hace tres meses, en parte por el contexto de mayor incertidumbre asociado a las crecientes tensiones geopolíticas.

Según las entidades encuestadas, las menores inversiones en capital fijo y una disminución de las operaciones de fusión y reestructuración serían los factores que habrían motivado el descenso de la demanda de préstamos a empresas. Por su parte, el nivel más alto de los tipos de interés explicaría las menores solicitudes en los dos segmentos de créditos a hogares, si bien en los destinados a consumo y otros fines también habría contribuido a esta caída una menor confianza de los consumidores.

Expectativas en cuanto a la evolución de la oferta y de la demanda de crédito en el segundo trimestre de 2026

Para el segundo trimestre de 2026, las entidades financieras encuestadas prevén una prolongación e intensificación tanto del endurecimiento de los criterios de concesión de préstamos como del descenso de la demanda, afectando en ambos casos a todos los segmentos (ver líneas discontinuas de los gráficos 1.a y 1.c).

Condiciones de acceso de los bancos a la financiación

Según los bancos españoles encuestados, durante el primer trimestre de 2026 las condiciones de acceso en los mercados de financiación minoristas se mantuvieron estables, mientras que las de los mayoristas empeoraron, y de forma algo más intensa las de los mercados de valores de renta fija a largo plazo (véase gráfico 2). Para el segundo trimestre, las entidades financieras anticipan que las condiciones de acceso experimentarán un cierto deterioro generalizado, que, en el caso de los mercados mayoristas, sería además más acusado que el registrado entre enero y marzo.

³ Se entiende por condiciones aplicadas a un préstamo a las características que este tiene (entre otras, su tipo de interés, cuantía, plazo y las garantías requeridas) una vez que la entidad financiera ha decidido concederlo.

Impacto de la ratio de préstamos dudosos y otros indicadores de calidad crediticia sobre la política crediticia de los bancos

Los bancos declararon que la evolución de los indicadores de calidad crediticia habría propiciado, durante el primer trimestre de 2026, un ligero endurecimiento de los criterios de concesión del crédito a empresas, debido a un aumento de los riesgos percibidos y una menor tolerancia a los mismos por parte de las entidades (véase gráfico 3). Para el segundo trimestre de 2026, se prevé que la evolución de los indicadores de calidad crediticia propicie un nuevo endurecimiento de los criterios de concesión, que afectaría, en este caso, a los segmentos de financiación a empresas y al de crédito a hogares para consumo y otros fines.

Impacto de las decisiones relativas a los tipos de interés oficiales del BCE sobre la rentabilidad de las entidades

En los últimos seis meses, las decisiones adoptadas por el BCE sobre los tipos de interés oficiales no habrían tenido ningún impacto significativo sobre la rentabilidad de las entidades financieras españolas. Para los próximos seis meses, las entidades financieras encuestadas esperan que las decisiones sobre los tipos de interés oficiales tengan un impacto moderadamente positivo sobre su rentabilidad, propiciado por unos márgenes unitarios algo más amplios, y a pesar del impacto negativo sobre el volumen de crédito concedido. Además, estas decisiones también favorecerían un ligero descenso de otros ingresos, tanto por pérdidas de capital como por menores comisiones.

Titulizaciones y su impacto sobre los créditos bancarios

Esta pregunta, introducida en esta ronda de la encuesta, tiene como objetivo conocer la importancia que tienen las operaciones de titulización en las entidades, cuáles son los motivos para realizarlas, los principales inversores, y el impacto que esta actividad tiene sobre su política crediticia.

Respecto a la relevancia de estas operaciones, un 66% de las entidades encuestadas declaran que las titulizaciones son, para ellas, importantes o muy importantes. Las que conllevan transferencia significativa de riesgo⁴ serían las más utilizadas, tanto tradicionales como sintéticas⁵, y, en un segundo lugar, se situarían las titulizaciones tradicionales sin transferencia significativa de riesgo (véase gráfico 4.a). Según las entidades, el principal motivo para titular sería liberar capital para conceder nuevos préstamos, y, en menor medida, gestionar el riesgo de crédito, mejorar la posición de liquidez, el acceso a la financiación, el cumplimiento de los requisitos regulatorios o adecuarse a las tendencias del mercado (véase gráfico 4.b). En cuanto al tipo de inversores que adquieren estos activos, serían principalmente fondos de inversión privados, empresas de seguros, fondos de pensiones, instituciones

⁴ La titulización con transferencia significativa de riesgo permite a un banco trasladar una parte sustancial del riesgo de crédito de una cartera de activos (como préstamos) al inversor, que es el que asume el riesgo en caso de impago del activo titulado. Permite liberar capital para nuevos préstamos y diversificar riesgos.

⁵ Las titulizaciones tradicionales implican la venta real de activos, principalmente para obtener liquidez, mientras que las sintéticas transfieren solo el riesgo crediticio mediante derivados o garantías, manteniendo los activos en el balance del banco.

supranacionales y fondos de desarrollo público, quedando en un nivel más residual otros bancos y otras instituciones financieras no bancarias (véase gráfico 4.c).

Finalmente, respecto al impacto sobre la política crediticia, estas operaciones habrían favorecido, en los últimos doce meses, una ligera relajación en los criterios de concesión de los créditos a hogares para consumo y otros fines y un leve aumento de los volúmenes de préstamos concedidos en este mismo segmento. Para los próximos doce meses se espera una prolongación de este impacto.

Pregunta abierta sobre el impacto de los recientes acontecimientos geopolíticos y/o los relacionados con la energía sobre la política crediticia de las entidades.

Dada la coyuntura geopolítica actual, se ha introducido este trimestre una pregunta abierta para que, de forma voluntaria, las entidades comenten el impacto que los recientes acontecimientos geopolíticos hayan podido ejercer tanto sobre la oferta crediticia como sobre la demanda de préstamos. La mayoría de las entidades ha respondido que, por el momento, no han modificado sus criterios de concesión por este motivo (aunque alguna sí lo habría hecho en el segmento de financiación a empresas). Todas declaran que realizan una monitorización y un seguimiento más estrecho de las empresas y los sectores que podrían verse más afectados (por ejemplo, la industria intensiva en energía, transporte o algunos subsectores agroalimentarios). En cuanto a la demanda de crédito, alguna entidad ha comentado que estas tensiones podrían haber afectado a ciertos sectores y empresas, pero el impacto sería aún muy limitado. Para el próximo trimestre casi todos los bancos anticipan un impacto mucho más fuerte y generalizado, que podría llevar a un endurecimiento de los criterios de concesión y de las condiciones aplicadas y a un descenso de la demanda, aunque siempre dependiendo de la duración e intensidad del conflicto.

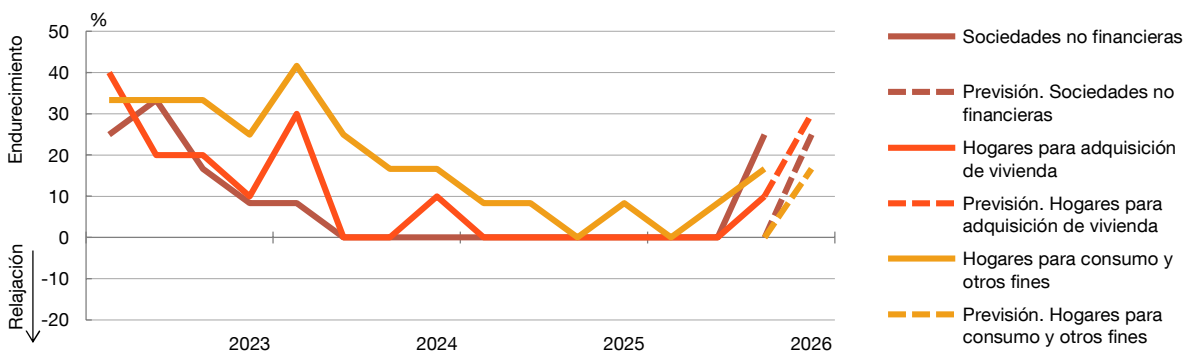
Información adicional

La publicación de los próximos resultados de la Encuesta de Préstamos Bancarios, correspondientes al segundo trimestre de 2026, está prevista para el 21 de julio.

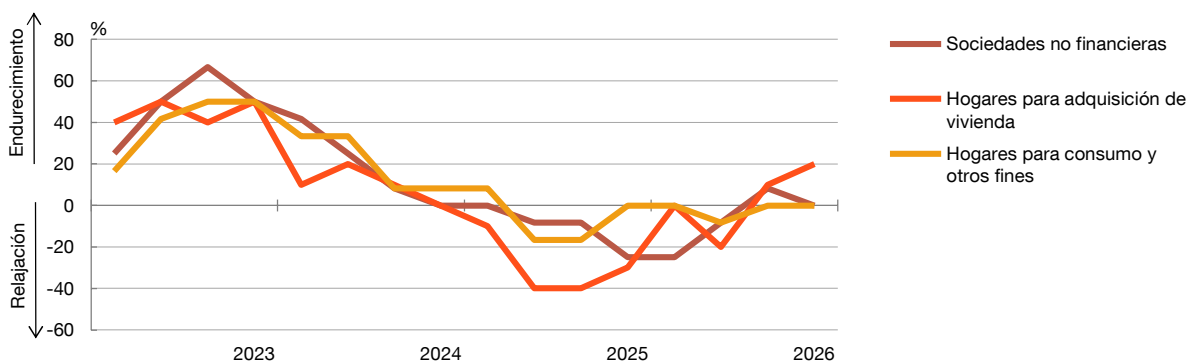
Gráfico 1

Variación de los criterios de concesión, de las condiciones generales y de la demanda de préstamos bancarios.

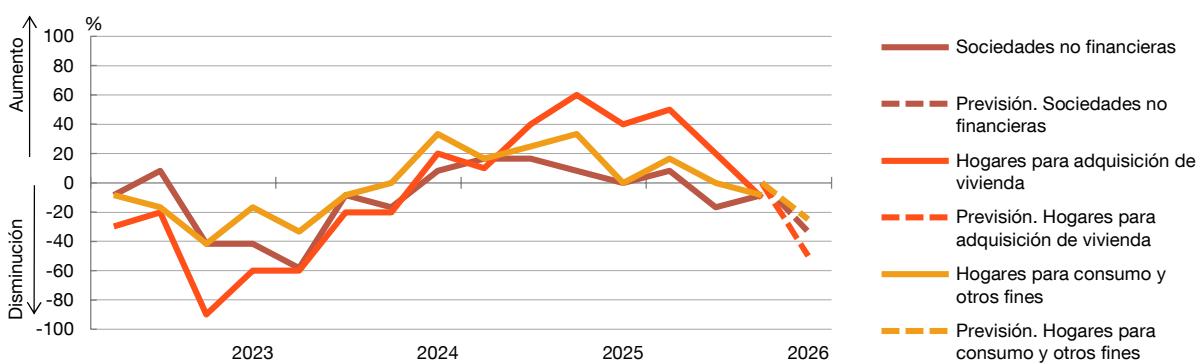
1.a Variación de los criterios de concesión de préstamos (a)



1.b Variación de las condiciones generales aplicadas a los préstamos (a)



1.c Variación de la demanda de préstamos (b)



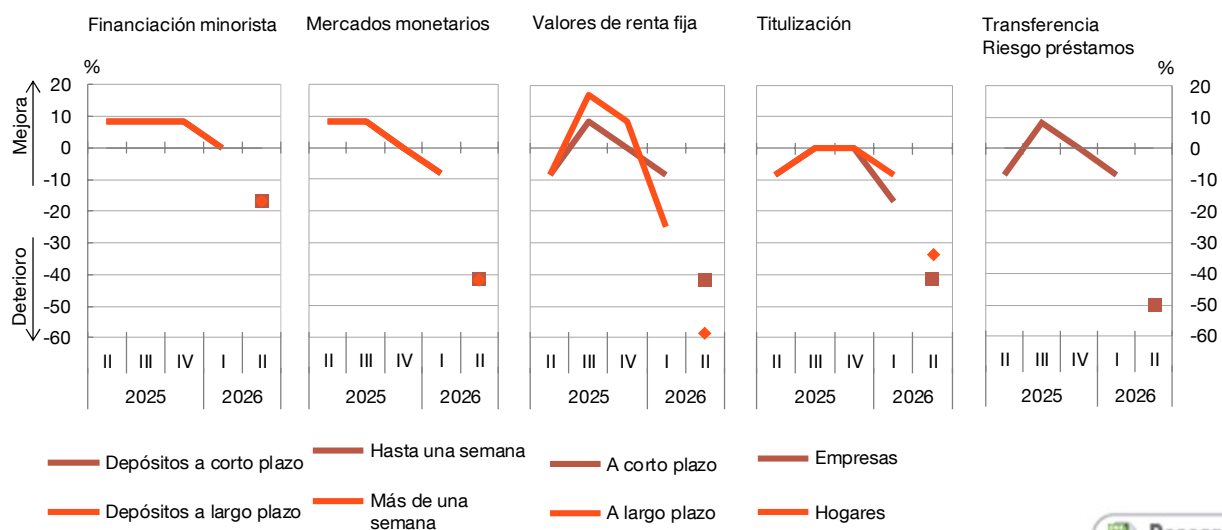
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.



a. Porcentaje de entidades que han endurecido los criterios o las condiciones menos porcentaje de entidades que han relajado los criterios o las condiciones.

b. Porcentaje de entidades que señalan un aumento menos el de las que señalan una disminución.

Gráfico 2
Acceso de las entidades a la financiación (a) (b).



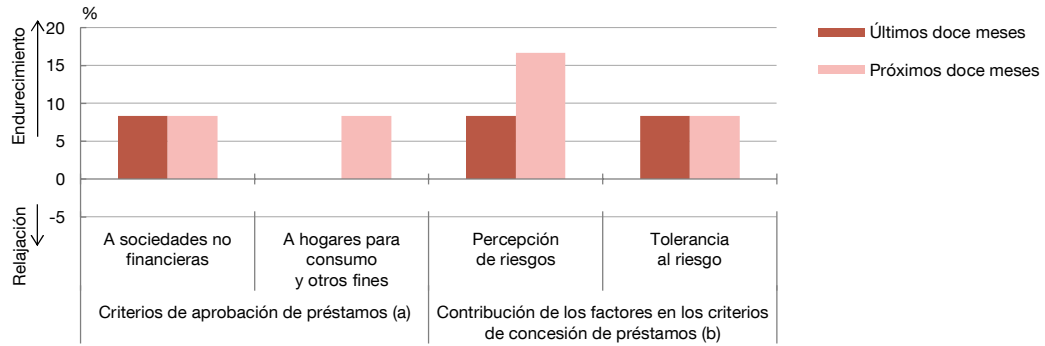
FUENTES: Banco de España y Banco Central Europeo.

a Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado menos porcentaje de entidades que han apreciado un deterioro.
b ◆, ■ = previsión.



Gráfico 3

Impacto de los indicadores de calidad crediticia sobre la política de concesión de crédito de las entidades



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

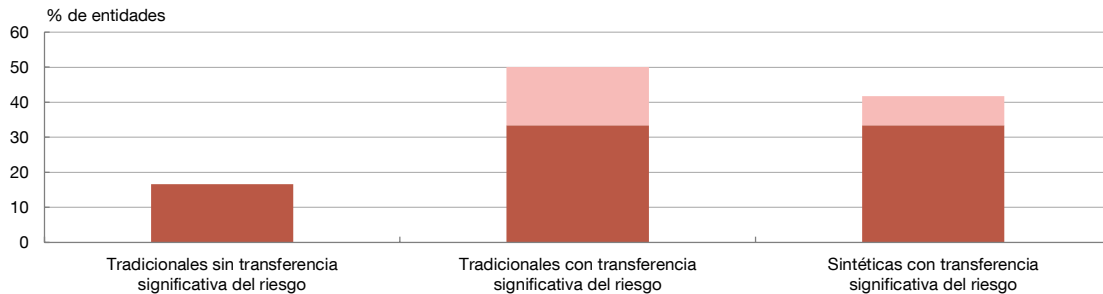
a Porcentaje de entidades que señalan que la evolución de los indicadores de calidad crediticia habrían propiciado un endurecimiento de la política de concesión de préstamos menos porcentaje de entidades que señalan que habría propiciado una relajación.

b Porcentaje de entidades que señalan que el factor ha contribuido al endurecimiento de la política de concesión de préstamos menos porcentaje de entidades que señalan que ha contribuido a la relajación.

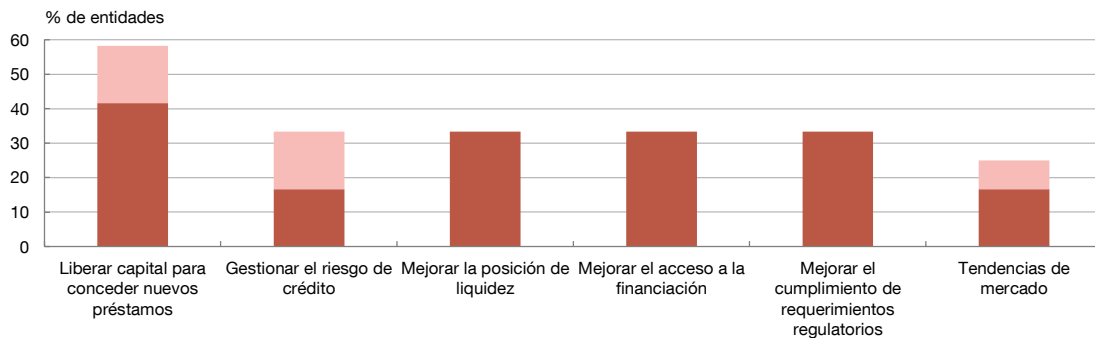
Gráfico 4

Actividades de titulización de préstamos. Importancia, motivos y tipos de inversores

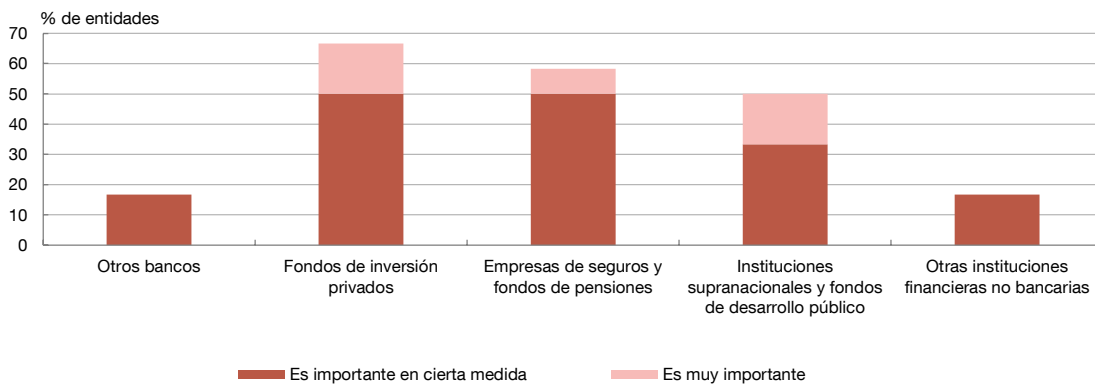
4.a Importancia de las actividades de titulización de préstamos



4.b Motivos para titularizar préstamos



4.c Tipo de inversores



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.



Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es